

Valparaíso, 31 de agosto de 2005
Oficio N° H/23

Comunico a V. E. que la Comisión de Hacienda al conocer el proyecto de ley que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (**Boletín N° 3.224-04**), acordó solicitar que en forma previa al despacho del informe de la Comisión de Hacienda, el proyecto vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y se autorice un plazo especial para recibir allí una indicación del Ejecutivo, a fin de solucionar situaciones de falta de iniciativa presidencial que presentan algunas de las normas aprobadas por dicha Comisión.

Saluda atentamente a V. E.,

CARLOS OMINAMI PASCUAL
Presidente Comisión de Hacienda

ROBERTO BUSTOS LATORRE
Secretario Comisión de Hacienda

A V. E.
EL PRESIDENTE DEL SENADO
HONORABLE SENADOR DON SERGIO ROMERO P.

PRESENTE